



SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Ya puedes colaborar con la labor de la Iglesia a través de internet

Solo tienes que entrar en www.donoamiiglesia.es
y elegir dónde quieres que vaya tu aportación: a tu parroquia,
a tu diócesis o a la Conferencia Episcopal Española



Una Iglesia y miles de historias
gracias a tu ayuda

www.donoamiiglesia.es

NUESTRA IGLESIA

DIÓCESIS DE CIUDAD REAL

NOVIEMBRE 2016



SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO

Día de la Iglesia Diocesana 2016

MEMORIA DE ACTIVIDADES

La labor de
la Iglesia en
beneficio de
todos



CARTA A LA DIÓCESIS

Somos una gran
familia contigo

CUENTA DE RESULTADOS DE LA DIÓCESIS

Estados de ingresos,
gastos e inversiones

SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO



† Gerardo Melgar Viciosa
Obispo Prior de Ciudad Real

Con este lema, «Somos una gran familia contigo», celebramos, este año, la Jornada de la Iglesia Diocesana, que nos sitúa ante la realidad de la Iglesia entera, que se hace presente en la Iglesia particular, como porción del Pueblo de Dios presidida por el obispo. La Iglesia se hace más cercana a todos en cada una de las diócesis y, aún más, en cada una de nuestras parroquias.

La parroquia es un lugar de acogida y fraternidad abierta a todos, en ella y desde ella se invita y envía a la misión. La parroquia y, a través de ella, la diócesis y la Iglesia, como esa gran familia que formamos entre todos, acompaña a todas las familias y a todos y cada uno de los cristianos en los acontecimientos más importantes de la vida del cristiano: en el comienzo de la vida y del itinerario creyente por medio del bautismo, está cerca de los niños por medio de la catequesis, acompaña a los jóvenes ayudándoles a progresar y madurar su fe, celebra el amor de los esposos y está especialmente al lado de los ancianos, los enfermos y todos los más necesitados de nuestra sociedad y en cualquier situación de su vida.

La diócesis tiene en marcha muchos proyectos de acompañamiento y ayuda todos los que la necesitan tanto espiritual como materialmente. Por eso, esta gran familia que formamos todos necesita de la aportación de todos. Necesita que todos la consideremos algo nuestro, algo que nos interesa y que sacamos adelante entre todos.

Son muchas las personas que dentro de las comunidades cristianas, van tomando cada más conciencia de su perte-

NOVIEMBRE 2016

Coordinación
Miguel Ángel Jiménez

Diseño
The Corporate Agency

Maquetación
ARTS&PRESS

Edición
Diócesis de Ciudad Real
Colaboran
Conferencia Episcopal Española
Secretariado para el
Sostenimiento de la Iglesia

Obispado de Ciudad Real
Calle de los Caballeros, 5
13001 Ciudad Real

www.diocesisciudadreal.es
www.portantos.es

CARTA A LA DIÓCESIS

nencia viva y activa a la Iglesia y están dispuestas a ofrecer su tiempo, su saber, su colaboración tanto espiritual como material, para que la Iglesia pueda seguir cumpliendo con fidelidad el encargo de Jesucristo de ofrecer a todos los hombres la buena noticia de la Salvación.

Cerca de doscientas parroquias, atendidas por más de doscientos sacerdotes; cada una de ellas con su variado patrimonio –templos, ermitas, capillas, salones parroquiales, etc.–, que para conservarlo necesita emplear muchos recursos económicos y materiales; infinidad de actividades en catequesis para educar en la fe a niños, jóvenes y adultos; las Cáritas diocesana y parroquiales para atender a los más pobres; toda la actividad social, educativa y asistencial y celebrativa tan amplia e importante como la Iglesia desempeña en nuestra sociedad. El mantenimiento de toda esta actividad y la conservación de las infraestructuras solo son posibles gracias a la colaboración de los cristianos y de cuantos valoran la gran aportación que la Iglesia hace al ser humano y a la sociedad.

Todos somos testigos de la fe de la Iglesia. Cristo se manifiesta en ella por medio de sus discípulos, que somos todos los creyentes. Todos formamos esa gran familia, y todos debemos sentirnos llamados a ser testigos de la fe; concretando nuestra pertenencia a la Iglesia en nuestra aportación evangelizadora personal, siendo testigos, apóstoles, heraldos y misioneros del Evangelio de Jesús en nuestro mundo, especialmente necesitado de testigos valientes, y también aportando nuestra colaboración económica, que permita a la misma mantenerse y mantener todos sus servicios y proyectos al servicio de la fe y para poder socorrer a los más necesitados de nuestra sociedad.

Trabajemos en ella y por ella y seamos testigos de la fe de la Iglesia en medio de este mundo laicista, necesitado del testimonio convencido de los cristianos, de nuestra pertenencia viva, activa y comprometida a esta gran familia que formamos todos los creyentes en Jesús.

Con mi bendición y afecto.

MEMORIA DE ACTIVIDADES

EVANGELIZACIÓN Y MISIONES

- 220 Sacerdotes
- 97 Misioneros
- 9 Grupos de misiones
- 14 Monasterios
- 133 Monjas de clausura
- 443 Religiosos y religiosas
- 1 Seminario diocesano
- 36 Seminaristas
- 2.746 Catequistas
- 26.320 En catequesis
- 95.300 Horas de catequesis
- 208 Profesores de religión
- 54.566 (76,89%) Alumnos religión
- 9.150 Encuentros
- 922 Grupos, movimientos, hermandades
- 165 Catedral y parroquias
- 208 Otros lugares de culto
- 260 Alumnos Instituto Teología
- 261 Alumnos de religión de Magisterio
- 434.600 Ejemplares de la hoja "Con vosotros"
- 36.120 Hojas informativas parroquiales

- 520 Programas de radio
- 63 Proyectos Tercer Mundo
- 1 Museo diocesano
- 5 Exposiciones temporales

ACCIÓN CARITATIVA

- 15 Proyectos misioneros
- 12 Programas de Cáritas
- 86.097 Ayudas
- 13 Proyectos cooperación
- 1.429 Voluntarios y 71 liberados
- 55 Grupos parroquias de Cáritas
- 4 Centros para sin techo
- 7 Residencias de mayores
- 36 Grupos pastoral de la salud
- 52 Ciclos acción social
- 116 Proyectos de religiosos
- 1 Centro de escucha
- 172 Proyectos de parroquias, asociaciones y hermandades

- 14 Proyectos de Manos Unidas contra el Hambre
- 8 capellanes hospital
- 2 capellanes cárceles
- 43 voluntarios visita a personas en cárceles y a familias
- 1 centro enfermos SIDA
- Atención a inmigrantes

SACRAMENTOS Y CELEBRACIONES

- 64.500 Eucaristías
- 3.336 Bautizos
- 4.579 Confirmaciones
- 720 Actos comunitarios de confesión
- 4.012 Primeras comuniones
- 985 Matrimonios
- 5.759 Entierros
- 960 Oficios de Semana Santa
- 518 Vía Crucis
- 530 Novenas, triduos, etc.
- 1.629 Procesiones: Corpus, Semana Santa, patronales, etc.
- 290 Grupos de liturgia, coros, lectores, etc.
- 1.306 Personas que cuidan y limpian los templos

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD REAL. AÑO 2015

INGRESOS
23.622.942,41 €

10.805.871,62 € Aportación de los fieles (Colectas ordinarias, donativos, etc.)
45,74%

2.848.386,00 € Asignación tributaria (Procedente de la Declaración Renta)
12,06%

1.208.908,97 € Colectas extraordinarias (Misiones, Contra el hambre, Santos lugares, etc.)
5,12%

3.789.227,29 € Acciones caritativas y sociales
16,04%

1.485.216,71 € Recursos propios (Legados, fundaciones)
6,29%

3.485.331,82 € Otros ingresos corrientes (Por servicios, subvenciones)
14,75%

GASTOS
23.551.073,69 €

12.068.811,75 € Acciones pastorales (Delegaciones, parroquias, sacerdotes, hermandades, etc.)
51,25%

1.268.725,03 € Ayuda Iglesia universal (Misiones, Contra el hambre, Santos lugares, etc.)
5,39%

5.609.580,46 € Acciones caritativas y sociales (Cáritas, Signo solidario, Fondo de empleo, etc.)

660.678,69 € Centros de formación (Seminario diocesano e Instituto diocesano de Teología)
2,81%

3.257.014,56 € Construcciones y rehabilitación (Templos, centros parroquiales, etc.)
13,83%

686.263,20 € Gastos de funcionamiento (Administración, transportes)
2,90%

Para hacer un donativo visita www.donoamiiglesia.es

¿CÓMO PUEDES COLABORAR CON TU PARROQUIA Y CON EL OBISPADO?



La Iglesia necesita de cada uno de sus fieles para llevar a cabo su tarea evangelizadora; con la participación personal y familiar

Como una gran familia, la Iglesia necesita de cada uno de sus fieles para llevar a cabo su tarea evangelizadora; con la participación personal y familiar y, también, aportando los recursos necesarios para ello.

La Iglesia católica, en la diócesis de Ciudad Real, se financia de dos modos:

Un modo es marcando la X a favor de la Iglesia católica en la Declaración de la Renta. La cantidad que resulta viene a cubrir, más o menos, el 25 % de los gastos básicos de la Iglesia.

El otro modo es la aportación directa de cada persona o familia. En este modo puede contribuirse de varias formas:

- Aportación en las colectas de las misas.
- Donativos periódicos (desgravan).
- Pagando alguna obra o gastos de la parroquia o del centro de reuniones; por ejemplo, la luz, limpieza, formas para comulgar, alguna obra, etc. (desgravan).
- Testamento solidario a favor de la Iglesia católica.
- Etc.

Alguien podría preguntarse: ¿en conciencia, cuánto tengo que aportar yo? Cada uno lo tiene que considerar, pero nos atrevemos a orientar que podría ser alrededor del 1 % de los ingresos.

En todo caso, nuestro reconocimiento y gracias a todos y por todo.

AHORA LOS DONATIVOS DESGRAVAN MÁS

Los donativos y suscripciones son una gran ayuda para desarrollar la labor de la Iglesia

Cerca del 37% del sostenimiento de la Iglesia procede de los donativos que los creyentes y las personas que valoran la labor de la Iglesia ofrecen generosamente. Gracias a ellos y a 57.500 religiosos, 105.000 catequistas y casi 19.000 sacerdotes que se entregan cada día con entusiasmo a la labor de la Iglesia se pueden atender 6.500 centros para mitigar la pobreza, 120 hospitales, 295 centros de promoción del trabajo, 162 centros de menores y centros para la tutela de la infancia u 840 casas de ancianos y enfermos crónicos. Pero también más de 9,5 millones de eucaristías, más de 240.000 bautizos al año o 23.624 unciones de enfermos.

Además, la Ley de Mecenazgo ha incorporado modificaciones que afectan positivamente al régimen de desgravaciones por donativos.

Por ejemplo, si una persona dona 12,50 € al mes durante el año 2016 (es decir, un total de 150 € en un año), tendrá un 75% de desgravación de su donativo. Todos los donativos de hasta 150 € tendrán una desgravación del 75%. Es una forma sencilla de apoyar la labor de la Iglesia y que tiene ventajas porque en la siguiente Declaración de la Renta esa persona tendrá una desgravación de 112,50 €.

En la tabla siguiente se explica el nuevo régimen fiscal para personas físicas y jurídicas (empresas)

PERSONAS FÍSICAS IRPF	Desgravación
Hasta 150 €	75%
A partir de 150 €	30%
Donativos recurrentes*	35%
Límite deducción base liquidable	10%

PERSONAS JURÍDICAS I.S. Empresas, asociaciones, etc.	Desgravación
Donativos en general	35%
Donativos recurrentes*	40%
Límite deducción base liquidable	10%

* Un donativo es recurrente si en los dos años anteriores y de manera consecutiva se ha entregado a la misma entidad una cantidad igual o superior.

DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA

Orden de domiciliación de adeudo SEPA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname

Nombre/Name

NIF / DNI

Domicilio/Adress

Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

País/Country

Teléfono/Phone

Banco o Caja/Bank or savings bank

Domicilio/Adress

Núm./Number

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

Número de cuenta IBAN

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E S				

Se suscribe con la cantidad de euros al

Mes Trimestre Semestre Año

A favor de la financiación de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día) (Mes) (Año)

(Marque con una X) Arzobispado/Obispado de

la opción elegida) Parroquia de (nombre)

Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

Sí No

Firma del suscriptor

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Arzobispado / Obispado o de la parroquia elegida. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero. Boletín de suscripción adaptado a la normativa Adendos SEPA (zona única de pagos).